

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 407

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE F.D.T. - P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA REALIZACIÓN
DEL IX CONGRESO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LAS
INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS, CUYO LEMA ES "NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES: CIUDADANOS PROTAGONISTAS
EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MAS JUSTO".**

Entró en la Sesión de: 3ra. S.O. 08/09/2022 – RESOLUCIÓN Nº 249/22

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

PODER LEGISLATIVO

“2022 – 40° aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas”



PODER LEGISLATIVO	ST	SLATIVA
26 AGO 2022		
MESA DE ENTRADA		
N° 609	Hs. 14:40	FIRMA [Firma]

FUNDAMENTOS

SRA. PRESIDENTA:

La Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Córdoba será la anfitriona y organizadora del IX Congreso Mundial por los Derechos de las Infancias y Adolescencias, a realizarse del 16 al 18 de noviembre de 2022 en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Córdoba.

La citada institución nos hace saber que *“cada dos años, el Congreso reúne a instituciones, organizaciones, referentes, niños, niñas y adolescentes para trabajar y debatir en torno a los derechos expresados en la Convención sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (CDN)”*, y que en razón de la pandemia por Covid 19 no ha podido realizarse este encuentro mundial en el año 2020.

En esta oportunidad, el IX Congreso tendrá como protagonistas a los niños, niñas y adolescentes, y reunirá a académicos, funcionarios, organizaciones gubernamentales y sociales bajo el lema *“Niñas, niños y adolescentes: ciudadanos protagonistas en la construcción de un mundo más justo”*, ya que, a 30 años de la aprobación de la CDN se hace imperioso reimpulsar la conciencia y el protagonismo ciudadano en el mundo de las niñas, niños y adolescentes.

El programa del Congreso contempla un amplio espectro temático concentrado en tres grandes núcleos: Experiencias, diálogos y tensiones de los sistemas de protección integral; Desafíos pendientes en materia de derechos, y Ciudadanía y Participación para un mundo más justo.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

“2022 – 40° aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas”

República Argentina

PODER LEGISLATIVO

Dada la relevancia de la temática que plantea el Congreso, que contará con la participación de asistentes de distintos lugares del mundo, y con el ánimo de hacer efectivos en forma cada vez más amplia los derechos de la niñez, es que propongo a mis pares la Declaración de Interés del IX Congreso Mundial por los Derechos de las Infancias y Adolescencias a llevarse a cabo en la Ciudad de Córdoba, Argentina, del 16 al 18 de noviembre de 2022.

A tal efecto, acompaño proyecto de resolución.

Saludo a Ud. muy atte.



Prof. Andrea G. FREITES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

“2022 – 40º aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas”

República Argentina

PODER LEGISLATIVO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la realización del IX Congreso Mundial por los Derechos de las Infancias y Adolescencias, cuyo lema es “Niñas, niños y adolescentes: ciudadanos protagonistas en la construcción de un mundo más justo”, a realizarse del 16 al 18 de noviembre de 2022 en la ciudad de Córdoba, Argentina.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente a la Sra. Defensora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Córdoba.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Prof. Andrea G. FREITES
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO